Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2015 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"Construcción de Estacionamientos en los Barrios Donde Nace el Sol, Santa Rosa, San Miguel y Villa Florida de Salto del Guairá" ID Nº 299.372

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los dos días del mes octubre del año dos mil quince, en la Oficina de la UOC. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la UOC, el Sr. Oliver Mereles, Auxiliar de la UOC y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

De los cuales se presenta:

Nº 1 CONSTRUCTORA SAN FELIPE: Presenta los siguientes documentos:

- *Formulario de oferta. Cumple con este requisito. Presenta una oferta en los siguientes lotes:*

  Lote N° 01 Construcción de Estacionamiento Barrio Donde Nace el Sol: Gs.98.156.000 *(Guaranies, Noventa y ocho millones, ciento cincuenta y seis mil)*

  Lote N° 02 Construcción de Estacionamiento Barrio Santa Rosa: Gs. 67.152.400 *(Guaranies, Sesenta y siete millones, ciento cincuenta y dos mil, cuatrocientos).*

  Lote N° 03 Construcción de Estacionamiento Barrio San Miguel Gs. 63.831.000: *(Guaranies, Sesenta y tres millones, ochocientos treinta y un mil).*

  Lote N° 04 Construcción de Estacionamiento Barrio Villa Florida: Gs. 211.411.800 *(Guaranies, Doscientos once millones, cuatrocientos once mil, ochocientos).*

  Totalizando la suma de los ***Lotes N° 01, 02 ,03 y 04 Gs. 440.551.200*** *(Guaranies, Cuatrocientos cuarenta millones, quinientos cincuenta y un mil, doscientos).*

- *La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de* ***Gs. 18.000.000 (Guaranies, Diez y ocho millones)***

- *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.* ***Cumple.***

No se realizaron aclaraciones y observación de la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y dos minutos.

Oliver Mereles Aranda	Liz Rosana Maciel E.	Ing. Diego Esteban Avalos
Auxiliar de la U.O.C	Abogada	Responsable de la U.O.C